

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Se reciben en la Administración de este periódico,
calle de San Francisco número 7.

Miércoles 24 de Mayo de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL
Se admiten á todas horas del día y de la noche
en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO
Núm. 425

Pida Vd. chocolate LA LECALIDAD de José Feraud.

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3. CAMISAS A MEDIDA. Corte especial.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA El Banco y sus mercedes

Ha dicho un periódico republicano radical que á todos los personajes que desfilan por el Gobierno del Banco de España, esta poderosa entidad les hace el regalo de un millón de pesetas.

Al colega se le fue un tanto la pluma en la cifra; si lo del millón fuese exacto habría puñaladas y homicidios entre los políticos, y cambiaríamos de gobernadores del Banco cada quince días.

Estos puestos se disputarían navaja en mano, en los despachos de los jefes de los partidos turnantes, y los Gobernadores del Banco caerían como chinchas casi todos, víctimas del veneno.

La leyenda de los Borgias quedaría eclipsada; Madrid sería el refugio de todos los envenenados del universo; la meca de los fabricantes de ponzoñas que desde la India y desde el centro del África vendrían á la villa cortesana á ejercer su industria al amparo de muy eficaces influencias.

El diario republicano fantaseó demasiado, es pródigo el Banco de España, pero no tanto, el Banco es una entidad cuerda, que cuando se trata de recompensar mercedes, sabe colocarse en un punto medio y nunca da diez al que se contenta con uno.

Sin embargo, en la exagerada historia de estas dádivas hay un fondo de verdad. Es exacto que el Banco de España tiene exquisitas galanterías con sus gobernadores y con los personajes políticos que pueden servirle desde las altas esferas oficiales.

Vamos á referir lo que hay de cierto en este típico peculado de la administración española.

Los Estatutos del Banco de España autorizan á su Consejo de Administración para abrir créditos en cuenta corriente á las personas que dispongan de garantía comercial...

El Banco munificente, utiliza esta facultad en beneficio de los políticos madrileños. Todos los gobernadores, el día que cesan en el cargo, reciben la notificación de que se les abrió un crédito por tanto ó por cuanto, según la categoría del personaje, según lo que pueden dar de sí, según sus merecimientos y aptitudes, con arreglo á su categoría.

Unos créditos de 25, de 30, de 40, de 50 mil pesetas. Algunos, los que fueron ministros de Hacienda y se hallan en condiciones de volverlo á ser, han sido clasificados hasta en cuarenta mil duros.

Otros que no han sido Gobernadores del Banco, pero que disfrutaron de una posición política, han obtenido también, por el mero hecho de ser políticos, créditos que con toda seguridad se negarían á un honrado comerciante provinciano que solicitase el dinero para ampliar su negocio.

Entre los que disfrutaron de estas cuentas de crédito figuran centenares de personajes y personajillos, diputados lenguarres, políticos intrigantes, gente que mete ruido, que puede dar un disgusto ó estropear un negocio.

Si se pudiese obtener una lista de los favorecidos por la munificencia del Banco podría el grito en el cielo el país que sostiene sobre sus espaldas al poderoso pulpo, enriquecido á costa de la ruina nacional.

Y si se conociesen las liquidaciones de estas cuentas la gente se reiría mucho, convencida de que el hábito del ahorro es completamente extraño á nuestros políticos faranduleros.

De los talonarios de la mayor parte de estos cuentacuentistas de honor sólo falta un cheque; el que extendieron al día siguiente de habérselos notificado la apertura de cuenta, un cheque por el total del crédito menos una peseta para dejar algo, á fin de que no se diga.

¡Una peseta! la vergüenza del gallego...
Circonet.

MADRID EN RIDICULO

Colaboración de Prensa Asociada.

Supongo que el efecto que hayan causado en provincias los proyectos del Gobierno habrá sido semejante al que han producido en Madrid. Mentiría si dijese que han provocado la indignación, aunque en un aspecto de ellos han debido provocarla: la pesadumbre bajo la cual se hallan los proyectistas es la del ridículo. Jamás unos Consejeros de la Corona han merecido tanto como los actuales que los tome por protagonista de sus burlas la musa del epigrama y de la sátira.

He afirmado que en un aspecto merecen la indignación y voy á decir por qué: porque al cabo de diez ó doce años de venir hablando de asociaciones y de consumos en el Parlamento y fuera de él, de haber hecho de esos dos asuntos bandera de combate y plataforma de ardorosas propagandas, resulta que el señor Cana-

lejas y sus satélites, que acusaron casi de clericales á Sagasta ó Moret, á Silvela y á Maura por no resolverlos, no se les alcanza sobre tales problemas cosa mayor de lo que podría alcanzársele á una tertulia de amigos que, de repente, fuese elevada á los Consejos de la Corona. Y es para indignar que quienes durante tan largo período de tiempo han agitado al país, salgan ahora demostrando con hechos; que si pusieron sobre el tapete de la política esos temas, no fué con la aspiración de estudiarlos y resolverlos, sino con el innoble propósito de explotarlos. Esa muestra de desapoderada ambición y de extraordinaria informalidad solo se concibe que pueda dejar de ser sancionada definitivamente con un perpetuo ostracismo en las costumbres políticas de España.

¿Que es el proyecto de ley de Asociaciones? Lo que en el lenguaje corriente se llama un pisto. Podéis hallar en él una intención más ó menos disimulada, la manifestación del odio ó del despecho que sojuzgaron el alma del Sr. Canalejas desde el día siguiente al en que vio rotas sus ilusiones de comandar con Polavieja y bajo los auspicios de importantes elementos católicos una comunidad gobernante que inutilizara á Sagasta; lo que no hallaréis es un criterio, un convencimiento, un lógica, siquiera fuese la del error, le sirva de base para levantar sobre el edificio anticlerical. Es jacobino y liberal clásico; va contra el Concordato y no solo lo denuncia, sino que le hace en una de las disposiciones transitorias del proyecto de la ofrenda de reconocer exceptuadas de la ley, las ordenes que aquel convenio determina. Quiere y no se atreve, apunta y no da, tira la montera democrática delante del tendido del sol y luego se inclina ante el tendido de la sombra. Ese no es el escarpate de un gobernante, es la tienda de un chamarrero.

En cuanto á los consumos, un diputado republicano me decía ayer y con razón que ese proyecto concibe que pudiera discurrir, quien se propusiese de sacerdotar para siempre la idea generosa de abolir tan odiosos impuestos, ó los ganchos de las odiosas de emigración. No hay con aquél ni la esperanza remota de que se abaraten las subsistencias, y en cambio se dan mimbres á los Ayuntamientos para que empleados, como forzosamente tenían que emplearlos contra lo vecinos, nos hagan imposible y odiosa la vida. No veríamos los felatones ni en ellos al hombre del pincho, pero los tendríamos continuamente en casa con el impuesto sobre la luz, con el arbitrio sobre los espectáculos, es decir, nos pondrían un dogal al cuello y no tendríamos otro remedio que renunciar á la vida ó á la Patria.

Porque es así, se agita ya la idea, incluso entre los republicanos, de organizar manifestaciones contra ese absurdo proyecto de ley. No sabemos si se llevarán ó no adelante. Es lo mismo. Con ellas ó sin ellas es imposible que pueda prevalecer. Y si prevaleciese, tanto peor para los que lo han discurrido. La herida sería tan general para los españoles que acaso cuando todos sintiéramos el dolor de ella, nos acercaríamos, no con recios clamores, sino con obras positivas, á dar realidad á ideales que, según González Bravo, se encarnaban en la esperanza de verahogar á un ministro...

Miguel Peñafior.

Actualmente sólo se quiere leer periódicos.—Los libros se han hecho inaguantables para esta generación, que lee y estudia como vive, al vapor.... Aunque así no fuera, aunque se leyese tanto el libro como el periódico, combatir con libros buenos los periódicos malos, es oponer trabucos á fusiles malos, ó unos pesados cañones de plaza, contra numerosas ametralladoras de tiro rápido.... A la febril actividad, á la prisa en el vivir, al vertiginoso loco movimiento de las sociedades modernas, se adapta mejor el periódico que el libro, por ser vehículo más rápido para la comunicación de las ideas.—EL OBISPO DE JACA.

El Cocinero Práctico

Ediciones de lujo y económica
De venta en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA

El Rey de Prusia, condenado

El Rey de Prusia ha sido condenado. La cantante Heszloch, de la Opera Real de Wiesbaden, había entablado demanda contra Guillermo II, responsable, de lo que pasa en sus teatros. Pedía una indemnización por haber sido insuficientemente empleada, y además la condonación de una multa, que le había sido impuesta. En este segundo extremo los Tribunales han dado la razón á la cantante, resultando así condenado el Kaiser.

El clero en las obras sociales

Uno de los días de este Congreso social Internacional de París hemos tenido unas sesiones muy prácticas. Nos hemos distribuido en secciones por especialidades y al frente de cada sección los organizadores del Congreso han puesto á una autoridad científica reconocida. El objeto era cambiar impresiones sobre puntos muy concretos, sobre los que á cada uno más interesaban; el Presidente además, tenía la misión de resolver las dudas que se le presentaran y dar los consejos que se le pidieran. Una de las secciones tenía como programa fijar bien que clase de intervención podía tener el clero en las obras sociales y el Presidente era el P. Vermeersch.

Vosotros conocéis ya á este insigne jesuita belga. En España se le cita con frecuencia como á maestro experimentado y seguro. Es uno de los más profundos moralistas que tiene la Orden, es consultor de Congregaciones y Obispos, es uno de los sociólogos más prestigiosos de Europa. Entre su producción social tiene dos obras que son dos monumentos: la una se titula *De jure et justicia* y la está traduciendo un jesuita español para la Biblioteca *Ciencia y Acción*; la otra tiene dos volúmenes en 4º de más de 800 páginas cada uno: es su celebrado *Manual Social*.

Yo le consulté: deseaba conocer bien cómo interpretaba él el reciente Decreto de la Congregación Romana prohibiendo á los clérigos seculares y regulares los cargos que asumieran responsabilidades administrativas. Y he aquí su contestación que puede ser de gran interés en España donde el referido Decreto ha producido, por el momento al menos, consternación y desaliento:

«El título 50 del libro 3º de las Decretales,—me dice—prohíbe á los clérigos y religiosos dedicarse á los negocios seculares». Una ley—especifica—les prohíbe dedicarse al comercio. Estas leyes están atenuadas por excepciones. Un sacerdote puede en ciertos casos practicar un comercio honrado para subvenir á sus necesidades actuales y personales. Un clérigo rico puede administrar su fortuna: un clérigo rico ó pobre puede administrar la fortuna de su Orden ó de su Cabildo. Esos negocios no son considerados como seculares», están «clericalizados». ¿Con cuánta mayor razón lo estará la administración de las obras sociales en las que el sacerdote ni busca ni encuentra lucro, sino trabajo y sacrificio y con los que intenta ó un fin social eminente, abrir nuevos caminos á la caridad y á la justicia, ó facilitar los avances de la religión? «El Derecho canónico, no prohíbe, pues á los clérigos la administración ó dirección de las obras económicas-sociales.

«Pero el sacerdote debe ser celoso de su dignidad, no puede abandonar los deberes espirituales de su cargo. Su participación en ciertos negocios puede crear peligros y despertar cierta zozobra en la Autoridad. Esa es la explicación psicológica del reciente Decreto promulgado por la Congregación Consistorial: la causa ocasional parece ser que ha sido ciertos excesos y abusos en la administración de algunas obras italianas.

«¿Qué dice el Decreto?—Manda á los sacerdotes que creen, conserven y fomenten obras económicas-sociales; manda que les presten su consejo y su concurso; y les impone eso como un deber. Por otra parte les prohíbe ser administradores efectivos y responsables de esas obras, sin permiso expreso del Papa. Los que lo son deben dejar de serlo en plazo de cuatro meses que ya han pasado. Y esta orden es obligatoria en toda la cristiandad.

«Interpretemos el decreto: «Prohíbe á los clérigos ser administradores efectivos y responsables» pero podrán serlo «solo efectivos» ó «solo responsables». El texto latino no lo dice: yo creo que sí y me fundo en la razón del Decreto. El Decreto quiere prohibir las ocupaciones que «distraigan» absorban y comprometan demasiado al sacerdote. Luego si el trabajo material ó la sola responsabilidad no ofrecen esos peligros, el sacerdote podrá asumir el uno ó la otra. Las dos cosas á la vez, no, porque es lo que precisa y taxativamente prohíbe el Decreto.

Es indudable que ese Decreto contiene una ley nueva que no existe en el Derecho económico porque extiende á operaciones extrañas al espíritu de lucro el régimen canónico que hasta ahora se aplicaba á las operaciones comerciales. Y he aquí las interpretaciones abusivas que de él se pueden hacer:

«1.º Se puede entender como prohibitiva una ley que solo impone precauciones.

«2.º Preocupados con la parte restrictiva del Decreto, puede olvidarse una parte principal de él, la que, im-

pone al clero el deber de «crear, conservar y fomentar las obras económicas-sociales.»

«3.º Que muchos sacerdotes por indolencia y pereza unos, por escrúpulos ó estrechez de conciencia otros, se abandonen, descuiden el fundar ó sostener obras indispensables para la salvación de sus ovejas.

«Estas interpretaciones serían erróneas y al mismo tiempo una desgracia. El decreto solo ha querido recordar al clero que no puede abandonar los deberes de su ministerio sacerdotal y que ciertos cargos que puedan dar ocasión á responsabilidades solo pueden ser ejercidos prudentemente y en la medida de lo necesario.»

«¿Cuándo se presentará esta necesidad? En dos casos: cuando la obra no pueda existir sin el cura ó cuando sin él no pueda conservar su carácter cristiano ó su carácter social.

«A veces al retirarse el cura de la administración de una obra, le priva del crédito ó de la confianza que en ella tenían. A veces es causa de que en una localidad se suscitén competencias y se turbe la paz, á veces, dejando la administración ó dirección de la obra ó degenera en una empresa puramente mercantil ó cae en manos seculares ó indiferentes. En todos estos casos la administración ó dirección del cura es necesaria.

«Estos casos en que la intervención del cura es necesaria son muchos mas generales de lo que se cree. En la misma Italia, la aplicación de ese Decreto ha provocado retiradas de fondos que han puesto á muchas obras en peligro; la Federación de las Cajas rurales alarmada ha presentado al Papa una Memoria, que el Papa, siempre paternal, ha prometido atender.

«Mi opinión sobre el decreto es esta.

«Si en una nación determinada, las libertades de sus sacerdotes no pertenecieran á su ministerio espiritual y teniendo en cuenta que la paz de la Iglesia, y el bien de la religión reclaman ese género de apostolado, convendría que los obispos de esa nación informaran al Papa de la situación y recabarán del Papa libertad de movimientos para proceder según las circunstancias. Eso está dentro de la tradición eclesiástica y por otra parte el sistema de las excepciones particulares es á todas luces insuficiente.

«Nuestros obispos en Bélgica han procedido así: en nombre de todos ellos el Cardenal Mercier ha pedido al Papa el *status quo*. El Papa se ha apresurado á concedérselo y el Cardenal á hacerlo público. Para el clero belga por tanto no está vigente el Decreto de la Congregación.

«Y yo sospecho—me añade—que el clero español se encuentra en análogas condiciones y que podría obtener la misma concesión.»

Tengo la seguridad de haber reflejado fielmente el pensamiento del insigne sociólogo P. Vermeersch. La gravedad é importancia de sus declaraciones ponen en los labios y en los corazones de todos un consolador comentario.
Severino Aznar.
Paris Abril 1911.

Crónicas barcelonesas

(Colaboración de Prensa Asociada.)

Barcelona 13.—Sorprende, pero no admira á los barceloneses el resultado del proceso Posa. Un veredicto de culpabilidad, es cierto, y poco más de tres años de prisión. ¡Bien librado ha salido quien atentó contra el ex-presidente del Consejo Sr. Maura, á quien la revolución y la anarquía odian por su firmeza de carácter en el mantenimiento del orden y la legalidad!

Pero mejor librados salieron todavía, por el adelantadísimo europeizado y culto procedimiento del Jurado, quienes en Julio de 1909, arrasaron conventos, asesinaron á indefensos frailes, atentaron contra humildísimas mujeres tocadas de hábito monacal, y robaron sórdidamente los cepillos del sagrado y de los pobres.

Autores confesos hubo de tanta infamia, que á pesar de sostener su confesión ante los ciudadanos en jueces constituidos, fueron por estos declarados inocentes y puestos en libertad. Y por eso comencé diciendo qué pudo sorprender, pero no ha podido admirar á los barceloneses el resultado del proceso Posa.

Es más; estoy seguro que no faltará quien diga poca ó mucha ha habido penalidad para el delincuente y eso ya es algo.

Lo sería también para mí, y, en efecto, si no sospechara que esa misma penalidad envuelve un medio de próxima libertad, dejando una vez más impune la delincuencia. Veámoslo como.

Pudo declararse inocente á Posa

Enfermedades de los cerdos

Pulmonía contagiosa

La pulmonía contagiosa es una enfermedad infecciosa-contagiosa, ocasionada por la introducción y multiplicación en el organismo del cerdo de un microbio especial, y está caracterizada, principalmente, por las lesiones inflamatorias del aparato de la respiración.

Son causas que predisponen el organismo del cerdo para adquirir esta enfermedad; la poca edad de los animales, los climas fríos y húmedos y la mala alimentación; los cerdos menores de un año son mucho mas susceptibles que los de mayor edad. En igualdad de condiciones, los cerdos jeros y, en general, todos los de pelo largo resisten mas á la pulmonía que los extremos finos de pelo. Las lluvias persistentes que llegan á humedecer las zahurdas, y el frío, favorecen el desarrollo del mal. El microbio de la pulmonía vive mejor en un medio húmedo y frío que en otro caliente y seco, por lo que, sin duda, ésta es enfermedad de invierno. La *insuficiente ó mala alimentación* son causas que, como la humedad y el frío, debilitan el organismo y lo predisponen á contraer las infecciones. Por esta causa, los cerdos de un año, y mejor aún los de año y medio ó dos, y más todavía si están cebados, resisten infinitamente mejor que los jóvenes la influencia del microbio, no sólo por su mayor resistencia orgánica, sino porque toleran mucho más la influencia del frío y de la humedad.

Entre las causas *determinantes*, sólo hay que incluir el *contagio*, es decir, la penetración del microbio causal de la enfermedad en la sangre del cerdo el cual, multiplicándose y difundiéndose, por el organismo, desarrolla la infección.

El virus causante de la pulmonía contagiosa se encuentra en abundancia en los líquidos exudados, en el pecho de los cadáveres (derrame pleural y pericardial), en el mocobronquial, en el arrojado por las narices, en los excrementos, en la sangre y en las carnes. También vive en ciertos terrenos infectados por restos cadavéricos de epizootias anteriores, en las aguas que lavan estos terrenos, en los pastos y otros alimentos que en ellos se crían y en las camas de las pocilgas.

El microbio penetra en el organismo del cerdo principalmente por las vías respiratoria y digestiva. Por la primera, lo hace con el polvo que llega á los pulmones, suspendido en el aire que el animal respira; por la segunda, va con los alimentos ó con el agua de bebida.

Sintomas.—Varían algo, según que la enfermedad evolucione en forma *sobre-aguda*, *aguda ó crónica*; pero, en general, son los siguientes: accesos de tos, no tardando en aparecer la fiebre (41 á 42); inapetencia; vómitos; tristeza; abatimiento grande; manchas rojas en la piel, si ésta es blanca; respiración frecuente y expulsión por las narices de un moco más ó menos espeso y de color amarillento, rojizo á veces.

Los enfermos gustan mucho estar echados, y cuando se les obliga á levantarse lo hacen con dificultad, aparecen temblores musculares, convulsiones y muchos cojean. Los ojos se ponen legañados, no siendo raro observar en ellos manchas blancas (nubes). La mayoría de los enfermos tienen *estrñimiento*; sin embargo, no es raro que en el curso de la enfermedad aparezca diarrea. Cuando el mal está muy avanzado, la respiración se hace difícil y tumultuosa, con abatimiento en los ijares.

En algunas epizootias se localiza el mal en las fauces y el cuellr, hinchándose, ambas regiones, lo que ha hecho confundir la enfermedad que describimos con el carbunco bacteriano. Cuando la enfermedad ataca en forma *sobre-aguda* mueren á las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas; en otro caso, lo hacen entre el sexto y quince días de enfermar, y sólo duran más cuando la dolencia adquiere forma crónica con persistentes enfraquecimientos y cojeas.

Al hacer la autopsia de un cerdo aparecen las lesiones siguientes: En el pecho hay un líquido amarillento derramado entre los pulmones y paredes del pecho. En algunos cadáveres este líquido es de aspecto purulento.

Entre el pericardio (tela que envuelve el corazón) y el corazón también se encuentra un líquido amarillento. El pulmón y la pleura están muy lesionados. Cortando un pedazo de pulmón lesionado y echándolo en

(Se continuará.)

Visitas al Santísimo Sacramento á María Santísima y á San José

Para todos los días del mes. Por el R. P. Luis de Azevedo.

Varias ediciones en letra grande y pequeña y diferentes encuadernaciones.—De venta en la *Librería y Tipografía Católica*, San Francisco, 7.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Compañía Anónima
CAJA DE AHORROS
(Intereses: 3 por 100, capitalizado por semestros)

	Pesetas
Saldo anterior	52.853.31
Imposiciones durante la semana (5)	1.551
Suma	54.404.51
Reintegros (4)	290
Saldo	54.114.51

Santa Cruz de Tenerife, Mayo 14 de 1911.
J. M. Ballester, GERENTE.

Expedición española al Polo

En la última reunión celebrada por la Real Sociedad Geográfica, el explorador ártico Sr. Gisbert dió cuenta de su propósito de organizar una expedición española al Polo.

La Sociedad Geográfica, según nuestros informes, escuchó con mucho agrado al Sr. Gisbert, compartiendo con éste el patriótico anhelo de que España contribuya á la obra de civilización y de cultura que en ese sentido han realizado los pueblos más progresivos.

Estimó, sin embargo, muy acertadamente en nuestro concepto, que aun aceptando en principio la idea, no podía pronunciarse en favor ni en contra del proyecto por la mera exposición de que éste hizo verbalmente el Sr. Gisbert, sino que necesitaba estudiarse científicamente en todos sus detalles. Con este objeto designó una Comisión de su seno para que, con todos los antecedentes necesarios á la vista, propugna á la Sociedad lo que estime más conveniente.

Cuando éste tengan lugar, la Real Sociedad Geográfica resolverá en definitiva acerca de las condiciones de viabilidad que á su juicio, tenga el proyecto del Sr. Gisbert. Hasta ahora, pues, según los informes á que nos referimos, dicha docta Corporación no ha hecho otra cosa que mostrar su simpatía hacia la idea de que España tome parte en esa obra de civilización.

El Sr. Gisbert ha dado también cuenta á Su Majestad de su proyecto, habiendo escuchado del joven y entusiasta Monarca palabras de caluroso aliento.

Instalaciones

**Para ALUMBRADO ELÉCTRICO:
De TELÉFONOS DE TODAS CLASES,
Timbres con pilas y con Corrientes de LUZ.—Bombas eléctricas, & &**

Esta Casa cuenta con personal inteligente para dichos trabajos, se encarga de hacer las gestiones necesarias para que la Compañía Eléctrica suministre la corriente, así como también tiene personal de guardia para reparar cualquier avería que pudiera ocurrir en las instalaciones que hace.

VENTA DE TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS

Se facilitan presupuestos gratis, sin compromiso de hacer el trabajo, si al cliente no conviniere.

Único depositario de la acreditada lámpara "OSRRM"

Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 175.

Del problema canario

En contra de la división

El mitin de Icod

Como ampliación de la información que nuestro corresponsal en Icod, nos remitió ayer, del acto imponentísimo que el domingo último se celebró en aquel puerto para protestar del desatinado proyecto de división de esta provincia, y cuya concurrencia era en su mayor parte compuesta de elementos rurales, damos hoy a conocer los telegramas que terminando el mitin se cursaron:

Al Gobernador Civil

"Tengo honor participar V. E. acaba celebrarse mitin asistencia 7.000 personas y representaciones ocho pueblos esta región; acordándose protestar ante el Congreso de división provincia, dirigirse a los jefes de la minorías y reiterar confianza a los Diputados por Tenerife. Terminose mayor orden.

Al presidente del Congreso

"Grandioso mitin acaba celebrarse asistiendo más siete mil personas delegaciones pueblos forman región norte isla acordóse rogar V. S. se sirva tramitar Congreso su digna Presidencia opinión unánime unidad provincial.

A los jefes de minorías

Antonio Maura, Diputado; Segismundo Moret, Diputado; Gumersindo Azcarate, Diputado; Alejandro Lerroux, Diputado; Juan Vázquez Mella Diputado; Jaime Carner, Diputado; José Feliú, Diputado.—Madrid.

Grandioso mitin hoy concurrirán más siete mil personas delegaciones ocho Ayuntamientos forman región Norte Tenerife acordóse rogar opinión gase proyecto reformas Canarias cuya opinión unánime unidad provincial.

Complázcome comunicarle acuerdo.

A los diputados

Asistentes mitin acaba de celebrarse concurriendo delegaciones Guía, Tanque, Santiago, Buenavista, Silos, Garachico, Ramba, Guancha, acordaron reiterarles confianza su gestión combatir proyecto División.

A la prensa

Liberal, Imparcial, Herald, Radical, País, Universo.—Madrid.
Acaba celebrarse gran mitin protesta proyecto reformas canarias asistieron delegaciones Guía, Santiago, Tanque, Buenavista, Silos, Garachico, Ramba, Guancha que forman región norte isla concurrirán más siete mil personas todas clases predominando campesinos hablaron Alcalde, Gutiérrez, Lara, Roldán, Estrada, Crosa calificando duramente proyecto que obedece imposición caciquismo que condenaron.

Adhesiones

Además de las representaciones que asistieron, fueron muchas y muy valiosas, las adhesiones recibidas, tanto de esta capital como del resto de la Isla.

Entre ellas anotamos las siguientes:

Del Tanque: D. Francisco Velázquez. De la Guancha: D. Agustín R. de León, D. Pedro González Yanes, D. Ignacio G. Hernández, don Florencio Méndez, D. Genaro Espinosa, D. Manuel de León, D. Francisco Falcón, D. Julián González y D. Hipólito S. González.
De esta capital: Pérez Armas, Calzadilla (don Emilio), Serra, la junta central de defensa, prensa, etc. etc.

Noticias

El vapor inglés *Comrie Castle*, que hizo escala ayer en este puerto, conducía para Lisboa, los naufragos del vapor portugués *Lusitania*, perdido cerca de S. Thomé (Costa Occidental de África).

Ayer se ha verificado una suelta de mensajeras entre Puerto de Cabras y esta Capital.

Este concurso ha sido organizado por la Sociedad Colombófila.

En él se disputaban los premios en metálico de 50, 30 y 20 pesetas concedidos por el Ministerio de la Guerra.

La primera palma la ha presentado D. Andrés Roselló. Llegó a las 10 h. 8 m. 49 s.

La segunda, D. Rafael González Benito. Fue presentada a las 10 h. 8 m. 51 s.

La tercera, D. José Medina, que llegó a las 10 h. 9 m.

Como verán nuestros lectores, la diferencia entre la que ganó el primer

premio y la del segundo, ha sido solamente de 2 segundos.

Felicitemos a los favorecidos, al propio tiempo que enviamos nuestra enhorabuena a la simpática Sociedad por el triunfo obtenido en este concurso.

Ayer se reunió el Directorio del partido conservador, designando a los siguientes señores para formar la Comisión que el día 1.º marchará a Madrid:

De esta capital: D. Juan Febles Campos y D. Nicolás Martí.

De La Laguna: D. Juan de Ascanio, Marqués de Celada y don Antonio Ponte.

De la Orotava: Marqués del Sauzal y D. Tomás Salazar y Cologan.

Esta importante comisión se embarcará en un yate alemán que hará escalas en Funchal, Tánger y Gibraltar, proponiéndose dichos señores llegar a Madrid el día 6 del próximo Junio.

Llamamos la atención del veterinario municipal acerca del mal estado en que se están vendiendo las carnes en el Mercado.

Tenemos noticias de varios casos que han ocurrido de comprar pollos o palomas y al matarlos, observar que tenían una enfermedad interior así como cáncer ó cosa parecida.

Creemos que esto constituye un atentado contra la salud pública, é más de un engaño al comprador, que cree que adquiere una carne sana y como tal la paga.

¿No se podía ejercer una vigilancia más escrupulosa, señor veterinario municipal?

Nuestro distinguido amigo el oficial de esta Admón. de Correos, D. Rafael Senante, ha sido premiado en el Concurso de poesías festivas verificado por la revista ilustrada "Blanco y Negro".

Nuestra enhorabuena.

Ayer, a las dos de la tarde, fondeó en nuestro puerto el vapor correo "Atlante", con pasaje y correspondencia de la Península.

En el vapor alemán "Lucie Woermann", que salió ayer tarde para Hamburgo, regresan a Alemania numerosos turistas que han pasado la temporada de invierno en esta Isla.

El vapor correo español *Reina Victoria*, que salió ayer para Cádiz, llevó los siguientes pasajeros:

D. Arturo Rodríguez Ortiz, D. Julián Rodríguez Ballester, D. Emilio Calzadilla, D. Benito Pérez Armas, D. Alonso Pérez Díaz, D. Juan Rumeu, D. Domingo Sabolla, D.ª Concepción Ortiz de Rodríguez, Ballester D. Antonio González, D. Juan Luna, D. Manuel Ruiz y 70 soldados, don Antonio Jerez y 134 soldados y don José González López.

El vapor "Atlante", que entró ayer tarde, de Cádiz los siguientes: D. Isidro M. Prieto, doña Catalina Villegas, D. José Montes de Oca, don Alcibiades Hernández, D. Antonio Carrasco, D. Leopoldo García, don José Baylaach y Sra., D. Joaquín Estarriol, D. Antonio Blanco, D. Isidro Ramírez y dos hijos.

Nuestro estimado paisano el joven estudiante de la Escuela de Medicina de Cádiz, D. Jacinto Aparicio, ha practicado brillantemente los exámenes del primer año de la carrera, obteniendo las calificaciones de 5 sobresalientes y 2 Matriculados de Honor.
[Reciba nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su Sr. padre nuestro distinguido amigo D. Jacinto Aparicio Alvarado.

El beneficio de los *Noelty*, llevó anoche abundante público al Parque. Esta noche debutará una ilusionista admiradora que viene precedida de gran reputación, dividiéndose el espectáculo en dos secciones; la primera sencilla y la segunda doble.
Además serán proyectadas varias de las películas que posee la empresa y que con tanta benevolencia han sido acogidas por nuestro público.

Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sesión de 24 de Mayo de 1911

Orden del día

Acta de la anterior.
Expediente sobre medición y tasación de los terrenos que para vía pública, cede Doña Andrea Oramas en la calle de San Francisco Javier esquina a San Miguel.
Cuentas de arbitrios.
Oficio del Juzgado de instrucción ofreciendo el sumario que instruye

por rotura de lápidas en la calle de Alfonso XIII.

Oficio de la Administración de Contribuciones interesando la designación de cuatro Sres. Concejales que formen parte de la Comisión de Evaluación.

Expedientes de construcción de ya-las en la fosa común del Cementerio. Resolver respecto a la proposición del Sr. Mandillo, formulada en la sesión anterior para que se solicite la consignación en los próximos presupuestos del Estado, de alquileres con destino a un edificio para Escuela de comercio.

Oficio del Sr. Concejal D. Isidro Guimerá y Rayna solicitando siete meses de licencia por enfermo.

Actas de conformidad prestada por los propietarios de Roque Negro para las obras de conducción de aguas y afloras de dichas aguas hechas por el Sr. Ingeniero municipal.

Expedientes de construcción y reformas de edificios.

Boletines Oficiales.
Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

Ecos de Sociedad

Ayer embarcó para la Península a cursar sus estudios el estimado joven D. Antonio Reyes.
Le deseamos un feliz viaje.

También embarcó ayer en el vapor correo *Reina Victoria*, nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado poeta D. José Tabares Bartlett, que forma parte de la comisión que va a Madrid para informar ante el parlamento sobre el problema canario.
Le deseamos un rápido y feliz viaje.

Ayer falleció en esta Capital la respetable Sra. D.ª Ramóna Brugal y Campanera.
A su familia enviamos nuestro pésame.

El Domingo próximo embarcará para la Península nuestro querido amigo el distinguido é ilustrado señor D. Ramón de Ascanio y León.

De Cádiz llegó ayer a esta Capital nuestro distinguido y muy querido amigo D. Joaquín Estarriol y Quintana.
Reciba nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

En el vapor español *Reina Victoria* se embarcó ayer para la Península nuestro estimado amigo el Médico D. Julián Rodríguez Ballester acompañado de su distinguida señora esposa.
Lleven feliz viaje.

También marchó en el mismo buque el ilustrado Capitán de Infantería D. Arturo Rodríguez Ortiz.

Sociedad de Navegación é Industria

Para el día 28 á las 10 de la mañana el vapor correo

ATLANTE

Admiten carga y pasaje.

AGENTE,
J. A. Brage
Cruz Verde, 24.

SUCESOS

Insultada

Estando ayer de servicio un guardia municipal, se le presentó una tal Juana Pérez, manifestándole que continuamente era insultada, con palabras, por su convicina Gregoria Marrero Alayón.

Un poco más tarde según nos dicen pasó por el domicilio de estas el dicho guardia y observó que las dos mujeres mencionadas se insultaban de parte a parte, con palabras deshonrosas y formando un monumental escándalo.

Cosas de los niños

Ayer estando jugando en la calle del Pilar los niños Francisco Galván y Manuel Cabrera, arrojaron unas piedras a la ventana de la escuela que en dicha calle posee D.ª Mariana Laserna, cayendo una de ellas dentro del salón y ocasionándole una herida en el parietal izquierdo.

Al mismo tiempo que damos esta noticia llamamos la atención a quien corresponda para que evite estos abusos pues por la citada calle suelen estar los niños con frecuencia tirando piedras a las ventanas y puertas de las casas.

Por unas caricias

Ayer fué detenido por la guardia municipal y puesto a disposición del Juzgado el individuo llamado Juan Evangelista, por arrojarle una piedra y ocasionarle una herida en la cabeza á otro.

Este enseguida fué conducido al Hospital Civil en donde se le practicó la primera cura.

Registro civil

DIA 23

NACIMIENTOS

Santiago Rodríguez Soler.

DEFUNCIONES

Pedro González Beltrán, natural del Puerto de la Cruz, 9 meses. Calle de las Cruces.

José Mena, natural de Granada, 30 años, casado. Hospital civil.

Ramona Brugal y Campanera, natural de Villafraanca de Panadés (Barcelona) 80 años, viuda. Calle de la Igualdad, núm. 23.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

Notas políticas

POR CABLE

Los conservadores

Madrid 23. Atribuyése gran importancia a la reunión celebrada ayer por los ministros conservadores.

Celebró dicha reunión en el domicilio de D. Antonio Maura.

Los exministros allí congregados examinaron el desenvolvimiento de la política desde que dejaron el poder, reconociendo que son graves las circunstancias actuales.

Terminaron otorgando un voto de confianza á su ilustre jefe Sr. Maura.

Consejo de ministros

Madrid 23. Hoy se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Aprobóse en él el reglamento para la cobranza de la contribución territorial.

Comenzóse el estudio del proyecto relativo al nuevo impuesto sobre el tonelaje.

Los consejeros autorizaron al Sr. Canalejas para que nombre un sustituto del Sr. Ruiz Valarino.

Maura de viaje

Madrid 23. El ilustre jefe de los conservadores saldrá el día 6 del próximo mes de junio para el balneario de Fitero (Avarra).

El Sr. Maura permanecerá una temporada en dicho balneario y después marchará á sus posesiones de Palma de Mallorca.

Las Cortes

Madrid 23. En la cámara popular se está discutiendo el proyecto referente á obras hidráulicas.

El señor La Cierva interviene para hacer varias observaciones.

El ministro de Fomento, señor Gasset ofrece atender las observaciones del ex-ministro de la Gobernación.

La cámara está desanimadísima.

Casi todos los escaños se encuentran desiertos.

La sesión del Senado también se ha visto muy desanimada.

No se trató en ella ningún asunto de interés.

Terminada la sesión, los senadores se reunieron en secciones.

Canalejas y los Consumos

Madrid 23. El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que confía en que se aprobará, en la alta Cámara, el proyecto relativo á la supresión del impuesto de Consumos, á pesar de la actitud belicosa en que se han colocado los conservadores.

Varias noticias

POR CABLE

Cánovas Cervantes

Madrid 23. El Sr. Cánovas Cervantes ha sido felicitadísimo por su magnífico informe ante la Comisión que entiende en el proyecto sobre Canarias.

El distinguido periodista dejó probado que Las Palmas aspira á la capitalidad definitiva.

Toda la colonia tinerfeña ha visitado al Sr. Cánovas Cervantes para darle las gracias y felicitarle por su brillante defensa de la unidad provincial.

Comunican de París que el presidente del Consejo sigue mejorando, si bien muy lentamente y sin que esta mejoría sirva para que los facultativos que le asisten den esperanza alguna.

Muy al contrario, opinan que quizá sobrevenga una recaída que acabe con la vida del paciente.

Para el entierro de Mr. Bertheaux

Madrid 23. El rey de España enviará una corona fúnebre para que sea colocada en el féretro del ministro de la Guerra Mr. Bertheaux, muerto en la catástrofe del domingo.

También enviará otra corona el Consejo de ministros.

El raid París Madrid

Madrid 23. Según telegrafían de París los aviadores Gilbert y Vedrines salieron esta mañana de Angulema.

Gilbert aterrizó en Biarritz. Vedrines continuó su vuelo.

En San Sebastián

Comunican de San Sebastián que han llegado á aquella capital Vedrines y Garros.

Hízoseles un brillante recibimiento.

La población hallábase animadísima.

Infinidad de forasteros acudieron á presenciar la llegada de los aviadores.

Aeroplano destruido

El aeroplano que tripulaba el aviador Frei cayó desde una altura considerable.

Mr. Frei salió milagrosamente ileso del accidente.

El aparato quedó completamente destruido.

Barroso, sustituto

Madrid 23. Ha quedado afirmado el nombramiento de ministro interino de la Gobernación á favor del actual ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza

PARADA.—Principal, y Capitanía General, Tenerife.—Gobierno Militar, Orotava.—Cárcel, Artillería.—Hospital Militar, Ingenieros.—Jefe de día el Sr. Comandante de Tenerife don Domingo Arenas Núñez.—Hospital y provisiones 1.ª. Capitán de Ingenieros.—Oficiales de vigilancia 1.ª Zona, Orotava 2.ª Zona, Tenerife.—Sargentos parala conducción de enfermos: uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador, Figueroa.

Ascensos

Habiendo ascendido á sargento el cabo José Romero Sánchez y á cabo el alumno Felipe Bellos Hidalgo, desde el día de hoy pasarán á prestar los servicios de su clase á la 1.ª compañía del 2.º Batallón y á la 2.ª del 2.º respectivamente, usando desde luego los distintivos de su clase.

Al tiro

Para asistir al curso de Instrucción de la Escuela Central de Tiro, embarcó ayer en el vapor correo "Reina Victoria" el distinguido Capitán de Infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz.

Le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Se alquila una casa en la calle del 25 de Julio n.º 22. En la de San José n.º 11 (á) ó 13 informarán.

Notas Marítimas

Entrada de vapores

DIA 10 de Mayo

70 *Teneriffe*, inglés de 1148 toneladas, capitán: D. P. A. Schwartz. Procedía de Santa Cruz de la Palma y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder Dempster.

71 *Esperanza*, español de 50 toneladas, capitán: D. Ramón Padilla. Procedía del Puerto de la Cruz y salió para puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Hamilton.

72 *Guanche*, español de 75 toneladas, capitán: D. Angei Saavedra. Venía de San Sebastián, consignado á los Sres. Fiftes.

73 *Alachrie*, español de 43 toneladas, capitán: D. Sebastián Yanes. Venía de San Sebastián, consignado á los Sres. Hamilton.

74 *Tenerife*, español de 119 toneladas, capitán: D. Miguel Sosvilla. Venía de Santa Cruz de la Palma, consignado á los Sres. Hamilton.

75 *Carmen*, español de 127 toneladas, capitán: D. José Jeréz. Venía de San Juan y escalas, consignado á los Sres. Hamilton.

76 *Gutrum*, alemán de 1915 toneladas, capitán: Mr. Wiltsermann. Procedía de Río Grande do Sul y escalas y salió para Hamburgo, despachado por D. Jacob Ahlers.

DIA 11

77 *Rauhine*, inglés, de 6823 toneladas, capitán: Mr. Greenstreet. Procedía de Wellington y escalas y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton.

78 *Oravi*, inglés de 4564 toneladas, capitán: M. Forsdich. Procedía de Montevideo y salió para Londres despachado por los mismos señores.

79 *Mamari*, inglés de 4268 toneladas, capitán Mr. Holings. Procedía de Londres y salió para Sydney despachado por los mismos señores.

80 *Bidsfos*, noruego de 829 toneladas, capitán: Mr. Gierloff. Procedía de Guttenburgo y salió para Canaria despachado por D. Otto Thoresen.

81 *Sancho*, español de 72 toneladas, capitán: Faustino Diaz. Procedía del Puerto de la Cruz y salió para Puerto de la Cruz, despachado por D. Otto Thoresen.

82 *Veloac*, español de 72 toneladas, capitán: D. Antonio Armas. Procedía de San Juan y salió para San Juan, despachado por los Sres. Miller Wolfson.

83 *Avacet*, inglés de 677 toneladas, capitán: Mr. Bamermann. Procedía de Liverpool y escalas y salió para Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Yeoward.

84 *Amiral Courbet*, francés de 2491 toneladas, capitán: Mr. Neron. Procedía de Borcadás y escalas y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hardisson.

85 *English Monarch*, inglés de 3207 toneladas, capitán: Mr. Walker. Procedía de Havre y escalas y salió para Buenos Aires, despachado por los mismos señores.

86 *Santa Rita*, alemán de 3602 toneladas, capitán: Mr. Neyer. Procedía de Hamburgo y escalas y salió para Bahía Blanca despachado por D. Jacob Ahlers.

87 *Utagel Castle*, inglés de 354 toneladas, capitán: Mr. Hoskins. Procedía de Hamburgo y escalas y salió para Delagoa Bay, despachado por los Sres. Hamilton.

88 *Inkosi*, inglés de 2266 toneladas, capitán: Numoore. Procedía de Londres y salió para Cape Town despachado por los Sres. Hamilton.

89 *Dania*, alemán de 2470 toneladas, capitán: Mr. Bonath. Procedía de Veracruz y escalas y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton.

90 *San Lucas*, noruego de 954 toneladas, capitán: Mr. Otto Solbery. Procedía de Calais y salió para Puerto de la Cruz, despachado por D. Otto Thoresen.

Hamburg Amerika Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)
Correos alemanes

El rápido y moderno vapor correo

WESTERWALD</

El anuncio es la gran palanca del Comercio

La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.

Higiene y economía. En la casa de comercio CARLOS LEUCUONA y COMPANIA, se ha recibido calzado inglés para niños, cuellos y puños de hilo de las mejores clases. Pasta antiséptica, para dientes, de "Gib's" y "Vinolla" de Londres, Jabón fluido "Gorgot", Jabón hiel de vaca "La Giralda", Drill de reglamento para uniformes militares, y otra infinidad de artículos de las mejores fábricas del mundo y a precios económicos. ¡Visita la casa y os convenceréis!

Nuevo Eucologio Romano

Devocionario completo que contiene todos los Oficios del año. De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Obras de Muñoz Pabón

Juegos Florales
Javier de Miranda
Justa y Rufina
Paco Góngora
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Oficio de la Semana Santa

y de la Pascua de Resurrección
Por el P. Pedro Gomez.
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Para caballeros. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar.—Darán razón, San Lúcas número 25.

Despertador Antoniano

Devocionario completo de los asociados de San Antonio de Padua, por el P. Samuel Eiján O. F. M.
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

A los coleccionistas de sellos

En la Librería y Tipografía Católica, se hallan á la venta álbums para sellos de Correos

CIENCIA Y ACCIÓN

ESTUDIOS SOCIALES

Ketteler, por Georges Goyan.
Mujer antigua y mujer moderna, por A. Pavissich.
Un cáncer de la civilización, por A. Pavissich.
El trabajo, por L. Garriguet.
El paro forzoso, por Ph. de les Casces.
La propiedad, por L. Garriguet.
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Vinos de la Matanza

Los acreditados vinos de la Matanza, tinto, malvasía seco y malvasía dulce del cosechero

D. Servando Fernández se hallan á la venta en esta capital en el depósito único: Botón de Rosa, núm. 5.
Precios sin competencia.
Calidad inmejorable.
20-5-11.

MANUAL EUCHARISTICO

Meditaciones varias para antes y después de la Sagrada Comunión
Por el P. Baltazar Gracián.

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA

casa, que tiene todos los adelantos modernos, hace esquina á las cales de la Marina y Salud.
La situación de la mencionada casa, es de los mejores de la Capital, por lo ventida é inmejorables vistas al puerto.
Dará razon, D. Vicente Díaz Llanos, Marina, 49, (2-4-15).

Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

Dotado de maquinaria de reciente construcción y perfeccionadísima

Material moderno nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes. Especialidad en tarjetas, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres, y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos. Programas y libros comerciales.

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para enterramientos y recordatorios de aniversarios en elegantes papeles y tarjetas, á precios ventajosos. Carnet de baile, menú, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa. Artículos religiosos, devocionarios, libros, talonarios, libretas en blanco, etc., etc.

Agendas de buñete, plumas, lapiceros, gomas y tintas.

Material de enseñanza

Juguetes infantiles para premios en las escuelas.

Novelas. Suscripción á periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritores. Lacres. Prensa para copiar. Secantes. Cromos y estampas en colores y en negro. Aleluyas. Papel para periódicos y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en todas las poblaciones del Reino y del Extranjero

Despacho y talleres: San Francisco, 7
Santa Cruz de Tenerife

Trapos

Se compran blancos ó de color, de algodón ó hilo, á 20 céntimos el kilo, en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, San Francisco, 7.

Se arrienda una finca propia para toda clase de cultivos compuesta de 200 fanegadas, situada en Las Galletas, llamada Los Posos; para ofertas ó informes dirigirse en San Miguel á D.ª Claudina Hernández, Vda. de Alfonso; y en esta Capital á D. Manuel Corbacho Quintana, calle de Santa Isabel núm. 7.

SE VENDE

una casa en la Cuesta, señalada con el núm. 6, frente á las oficinas del tranvía.
Formará D. Fernando De Massy, calle de Alfonso XIII núm. 3.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».



PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Doctor González-Granda

Simiógrafo y Cirujano general con Patente núm. 1
Aplica las inyecciones del «606» en los casos en que esté indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, núm. 27.

AVISO

Las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas de esta Capital, se han trasladado á los bajos de la casa calle del Castillo número 61; donde ya estuvieron en otra ocasión.

Profesor de inglés

Empezará sus clases el 1.º de Febrero. Precios módicos.
Para informes dirigirse á la calle de Alfonso XIII n.º 51.

GRANDES ALMACENES

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teja francesa de cristal, Tubos, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro. Teja plana francesa. VENTILADORES. Losetas para pisos y azoteas. Ladrillos huecos para tabiques. Cementos de las acreditadas marcas DRAGO y GOLIATH y Cal hidráulica superior, marca CAMPANA.

Maderas de todas clases.

Escritorios, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.



—Pasa, hijita— contestó el anciano sin dejar de escribir.

La puerta se abrió y penetró en el despacho una preciosa joven, la hija mayor de D. Cosme, trayendo en la mano un periódico desdoblado y diciendo con grandes muestras de asombro:

—¡Mire V., papá! ¡Mire V. lo que dice este periódico de Madrid, que me ha enviado doña Fecla!

—Alguna sandez de las muchas que dicen los periodistas.

—¡No, papá! ¡Es algo más que una sandez! ¡Es una mentira muy gorda! ¡Y luego dirán que los andaluces somos embusteros! ¡Pues digo, que los madrileños...!

—En todas partes cuecen habas, y en las redacciones de los periódicos á calderadas...—contestó don Cosme, tomando el diario que le daba su hija, y que era el oficial del último partido político á que había pertenecido D. Lucas (el cual, durante toda su vida, se mudó de partido con la misma faci-

dad que de camisa), y leyó las siguientes líneas que, precedidas del título «El dolor de un pueblo», le indicaba su hija:

«El miércoles último se verificó en X. el entierro de nuestro querido correligionario y distinguidísimo amigo el señor D. Lucas Morales, tan conocido en las altas esferas políticas por su influencia extraordinaria y fijsa de ideas. El acto fué, como era de esperar, una imponente manifestación de duelo, porque el Sr. Morales, nuestro queridísimo amigo era adorado en X., por los innumerables beneficios que, pródigo y liberal, derramó siempre á manos llenas sobre sus paisanos, que han perdido con él ¡ay! su providencia. La ciudad en masa acompañó á la última morada el cadáver de nuestro distinguidísimo y queridísimo correligionario, derramando abundantes lágrimas, que expresaban ¡ay! muda y elocuentemente, has-

aquella amadísima esposa, cuya vida, que era la mitad de la suya, veía apagarse lentamente como una luz que en círculos temblorosos vacila próxima á expirar, había sido modelo de hijas sumisas primero, modelo de esposas fieles y amantes después, modelo de madres tiernas más tarde, y siempre y en todo tiempo el perfecto ejemplo de la mujer cristiana y fuerte. Añádase á esto que Dios había dotado á Carmen de una belleza corpórea nada vulgar, lo que hacía más simpática y atractiva su virtud, y se comprenderá la inmensa extensión de la desgracia que amenazaba al pobre Luis al perder á la joven y dulce compañera de su vida cuando menos lo esperaba, cuando el sol de la dicha más pura y completa que puede imaginarse sobre la tierra fulguraba radiante sobre el cielo sin nubes de su existencia venturosa.

Y lo que más apenaba al pobre Luis, en lo que no podía pensar

sin que un dolor agudo y cruel traspasase su corazón como una espada de dos filos, era aquel niño infeliz, aquel inocente pequeño que de tan corta edad iba á quedar privado del dulce y vivificante calor de los besos de su madre. Era Angel, ó Angelín, como todos le llamaban en la casa, de inteligencia tan precoz y de corazón tan sensible á las menores impresiones, que hubo que alejarle por la fuerza y casi en absoluto de la alcoba de su madre, para impedir que su presencia, y, sobre todo, sus palabras sentidas y crueles de puro francas y secillas, aumentasen el padecer de la pobre enferma, que, adivinando, sin duda, la proximidad de su fin, no podía contemplar al niño sin que una mortal congoja se apoderase de su ánimo agravando sus dolencias.

—Yo quiero estar con mamá— decía Angelín.—¿Por qué no me dejan que entre en su alcoba?

—Porque haces ruido y molestas

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3.—CUELLOS Y PUÑOS. Fabricación EXCLUSIVA.

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes. y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle Avondale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic Marathon Ruahine Arawa Themistocles Ruapehu	1 Junio 7 " 15 " 29 " 12 Julio 13 "
Cape Town y puertos de Australia		
HABANA	Westerwald	2 Junio
	Galeka Georgic Arawa Rangatira Insizwa Braemar Castle (*) Ruapehu Themistocles Caika Cluny Castle Dunluce Castle (*) Inchanga (*) German Tainui Tintagel Castle (*) Ingeii Mitiades Galician Rotorua Alnwick Castle Dover Castle (*) Inkosi (*)	24 Mayo 24 " 26 " 28 " 1 Junio 2 " 2 " 5 " 7 " 11 " 14 " 18 " 21 " 23 " 29 " 1 Julio 2 " 5 " 7 " 9 " 12 " 13 "
HAMBURGO	La Plata, via Las Palmas, Vigo Coruña, Amberes y Rotterdam.	26 Mayo
LIBERPOOL		
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL:

Saldrá de este puerto el día 27 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

Andorinha

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo 4 8; 8: 0, ídem de ida y vuelta 2 12; 12: 0. Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo 2 6; 6: 0, ídem de ida y vuelta 2 10; 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.**

A. DEL RÍO Y GONZALEZ Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4
Lunes y viernes gratis á los pobres
Doctor Allart (Antes Sol) 42

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta imprenta informarán.

COMPENDIO DEL CATECISMO DE PERSEVERANCIA

Exposición histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la Religión desde el principio del mundo hasta nuestros días. Por el Abate J. Gaume. De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



Californie

saldrá de este puerto el 4 de Junio directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga.

AGENTES.
R. GARCÍA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Saldrá el 19 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Para informes, **J. A. Brage Cruz Verde número. 24**

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

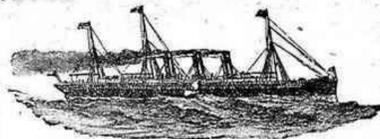
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS



Sociedad Patent "Magie Weaver"
Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veraacruz, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

LEGAZPI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Poo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVEVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún comencimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII, 35.

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico mayor y de más circulación

DE CANARIAS

INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.

Servicio telegráfico especial de la Agencia "Prensa Asociada".

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetas de la Corte.—Cuentos y crónicas políticas.

Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.

Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabán, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA

Un mes. 1'50 pesetas.

EN LA PENINSULA

Trimestre 5'00 pesetas.

Semestre 10'00 "

Año 20'00 "

EXTRANJERO

PAISES DE LA UNIÓN POSTAL

Trimestre 8 pesetas.

Semestre 16 "

Año 32 "

Número suelto 10 céntimos

atrasado 15.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.

Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra administración.

TARIFA: Véase en esta plana.—Especies desde 10 pesetas.

La publicidad es la base de toda propaganda.

Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife.

Nueva Biblioteca de Ciencias Sociológicas

Obras de palpitante interés

Los encantos de la vida.—J. Lubbock.
El porvenir de la raza blanca.—J. Novicov.

El trabajo. El capital.—A. Smith.
La infancia delincuente.—H. Joly.
Mendigos y vagabundos.—L. Riviere.
El Estado en relación con el obrero.—S. Jevons.

Actividades sociales.—M. Turmann.
El alcoholismo.—J. Bertillon.
La educación popular.—M. Turmann.
Las huelgas.—L. de Seilbae.
La reglamentación del trabajo.—Bechaux.

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Biblioteca de Derecho Vigente

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.
De venta en la Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.

La tinta que se vende en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco núm. 7, es la que más aceptación tiene en todas las oficinas.

No pierde nunca su color primitivo y en clase buena no tiene competencia.

Imágenes y altares Para adquirirlos recomendamos los acreditados talleres de escultura de José Romero. Pidase el catálogo. Calle de Alboraya, Vlencaia (España)

—le contestaba Luis, no sabiendo qué decirle.

—Yo me estaré quietito, quietito, sin moverme siquiera.

—Bien; pero hablas mucho, y luego á mamá le duele la cabeza.

—No hablaré ni una palabrita. ¿Quieres que vaya?

—Eso dices ahora, pero luego cuando estás allí te vuelves muy charlatán y mamita se marea.

—¡No, no es eso!—contestaba Angelín moviendo la cabeza con aire de duda, y clavando con fijeza sus dilatados ojos azules en el rostro de su padre, que tenía que bajar los suyos por no poder contemplar con serenidad el inmenso desconsuelo que se reflejaba en aquella carita de ángel.

—Bien, bueno, ve á dar un beso á mamá; uno solo, ¿eh?, y luego te vas al salón azul á jugar con el primo Carlos.

Y el niño corría á la alcoba, besaba á su madre sonriendo, y le

Angelín

I

No había remedio en lo humano. La fiebre devoraba lentamente aquella-preciosa existencia, que al extinguirse dejaba sumidos en hondo duelo muchos corazones amantes, siendo infructuosos cuantos esfuerzos se habían hecho hasta el presente para atajar los efectos del mal, cuyo funesto desenlace se veía aproximarse paso á paso.

Se necesitaba toda la resignación cristiana de Luis para resistir á pie firme y pecho descubierto aquel tremendo golpe. Porque

ta dónde llega el profundo dolor de un pueblo...

Seguían después varias admiraciones y puntos suspensivos, para acabar de expresar el dolor de un pueblo, y después otras admiraciones y otros puntos suspensivos que expresaban, sin duda, el dolor de los periodistas, los que, como es natural, enviaban en nombre de todo el partido, y con lágrimas todavía en los ojos, su más sentido pésame al hijo de D. Lucas, cuyas altas prendas personales, etc., etc., esperaban que habían de llenar el inmenso vacío ¡ay! que en el partido dejaba ¡ay! la muerte del malogrado D. Lucas.

D. Cosme echó el diario al cesto de los papeles viejos, y sonriendo se en silencio, continuó tranquilamente escribiendo sus cartas...

II

Pocos días después del entierro de D. Lucas Morales, encontrábase D. Cosme una mañana en su despacho escribiendo unas cartas, cuando oyó reír con grande bulla y algaraza en el gabinete inmediato, y una voz juvenil, de timbre armonioso y simpático, que gritaba alborozada:

—¡Tiene esto mucha gracia! ¡Voy á llevarlo á papá!

Un instante después sonaban dos golpecitos suaves en la puerta del despacho, y D. Cosme escuchaba una voz, la misma que se había oído antes, que decía:

—Papá, ¿dónde V. su permiso?